

Organizaciones patronales durante la Dictadura de Primo de Rivera: La Unión Comercial Sevillana

Posiblemente, cara a abordar el estudio de la derecha española en el primer tercio del siglo XX, una de las cuestiones en cuyo conocimiento parece necesario profundizar es el papel desempeñado por las organizaciones patronales. En efecto, el análisis del funcionamiento y actividad de las fuerzas defensoras de intereses económicos, de las organizaciones de la burguesía comercial, industrial y agrícola, constituye hasta la fecha un tema insuficientemente considerado por la historiografía. No obstante, recientes investigaciones están poniendo de relieve la importancia que tales asociaciones patronales llegaron a alcanzar en momentos determinados de nuestra historia contemporánea, su actuación como grupos de presión e incluso el hecho de que algunos de sus más destacados dirigentes ocuparan puestos de relieve en determinadas organizaciones políticas, singularmente en aquellas que representaban a los partidos de la derecha (1). Las líneas que siguen pretenden únicamente trazar el perfil y la trayectoria de una asociación patronal en concreto; la Unión Comercial Sevillana, una agrupación que alcanzó su momento culminante durante la Dictadura de Primo de Rivera, y que —como tendremos ocasión de comprobar— llegó a monopolizar el poder político en la Sevilla de los años veinte.

ORIGEN Y TRAYECTORIA DE LA UNION COMERCIAL (1909-1923)

En su estudio sobre el funcionamiento de la vida política andaluza durante la Restauración, Javier Tusell afirma lo siguiente refiriéndose al

(1) Vid. CABRERA, Mercedes, *La Patronal ante la II República. Organizaciones y estrategia*. Madrid, Siglo XXI, 1983.

encasillado en las capitales de provincia y a las fuerzas que lo dificultan:

«La aparición de fuerzas que adquieren, ante las elecciones, un carácter político, pero que realmente son defensoras de intereses económicos, se hace especialmente significativa en el último período de la monarquía parlamentaria, pues en la etapa anterior estas fuerzas suelen incardinarse en los partidos del turno» (2).

Un buen ejemplo de esas fuerzas defensoras de intereses económicos puede ser la Unión Comercial sevillana, agrupación que fue convirtiéndose no ya en un grupo de presión, de defensa de intereses o, como diríamos hoy, en un «poder fáctico» a escala local, sino también, en el órgano más cualificado y activo de las clases mercantiles de la ciudad.

En realidad y por lo que a Sevilla se refiere, hay algunos indicios de que el despegue progresivo de la pequeña burguesía comercial e industrial de los partidos políticos del turno se inicia en una fecha relativamente temprana. Sabemos, por ejemplo, que entre 1899 y 1901 los pequeños comerciantes e industriales —agrupados en torno al Círculo Mercantil— se adhirieron entusiastamente a la Unión Nacional; fuerza política que intentaron organizar Basilio Paraíso, Joaquín Costa y Santiago Alba en un intento de superar el antagonismo entre liberales y conservadores. Presidente de la junta de Unión Nacional en Sevilla fue elegido José Montes Sierra, líder republicano moderado y presidente del Círculo Mercantil (3).

Aquel intento fracasó, pero unos años más tarde nació la Unión Comercial, «Asociación para la defensa y fomento del comercio», integrada por un buen número de esos mismos pequeños industriales y comerciantes. El reglamento de la nueva entidad fue presentado en el Gobierno Civil de Sevilla el 1 de septiembre de 1909 y, según la información que hemos podido consultar, su origen hay que buscarlo en la constitución, por parte de algunos comerciantes de la capital, de una Junta de Defensa «contra los arbitrios que estimaban exagerados, impuestos por el Ayuntamiento» (4). Sin embargo, como afirma Rodríguez Bernal, la esfera de acción de la Unión Comercial, nacida de un simple movimiento de protesta contra la imposición de determinados arbitrios municipales, fue desde el primer momento «mucho más amplia, al intervenir en cuantos problemas se le presentaran a la ciudad...» (5).

(2) TUSELL, Javier, *Oligarquía y caciquismo en Andalucía, 1890-1923*. Barcelona, Planeta, 1976, págs. 124-125.

(3) Sobre esta cuestión véase MOLINA LAMOTHE, Juan Manuel, «La crisis del 98 en Sevilla: del cierre de tiendas al nacimiento de la Unión Nacional (1898-1900)», en *Actas del Primer Congreso de Historia de Andalucía* (Contemporánea), tomo II, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1979, págs. 403-411.

(4) Revista *La Exposición* (Sevilla), 15 de junio de 1914, «La Unión Comercial».

(5) RODRIGUEZ BERNAL, Eduardo, *La Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 a través de*

Así pues, desde la segunda década del siglo las clases mercantiles sevillanas se agruparon en torno a dos organismos: el Centro Mercantil y la Unión Comercial (6). Que ambas asociaciones eran los más cualificados representantes de la industria y el comercio sevillanos lo demuestra el hecho de que sus afiliados coparan en gran parte las juntas directivas de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Por otra parte, las relaciones entre ambas entidades no parece que fueran, según algunos testimonios, demasiado cordiales (7).

Por su trascendencia posterior creemos interesante referirnos a cuál fue, según Rodríguez Bernal, la actitud de dicha agrupación patronal con respecto al tema de la Exposición Iberoamericana, proyecto cuya gestación arranca de las mismas fechas que estamos señalando.

En un primer momento la Unión Comercial y alguno de sus más destacados dirigentes vieron con entusiasmo la idea del certamen. Cuando en 1910 se abrió una suscripción popular para impulsar el proyecto, la Unión Comercial se comprometió a aportar 600.000 pesetas. Esa cantidad era la misma con que pensaba contribuir la Diputación. Pedro Fernández-Palacios y Labraña, uno de los más destacados representantes de la burguesía industrial y comercial sevillana y líder de la agrupación patronal, fue el tercer contribuyente, «figurando tan sólo detrás del Ayuntamiento y la Diputación Provincial». Fernández-Palacios se convirtió en «uno de los principales defensores de la Exposición» (8).

Esta actitud contrastaba con el escaso apoyo e interés que dispensaron al certamen profesionales liberales, ganaderos, agricultores y personalidades políticas. Es posible que la actitud de los pequeños industriales y comerciantes no obedeciera tan sólo a móviles patrióticos. Como insinúa Rodríguez Bernal, «debieron mirar también la posible obtención de importantes beneficios». En cualquier caso, el entusiasmo de la Unión Comercial hacia el Certamen Iberoamericano fue esfumándose rápidamente a medida que el proyecto pasó a depender del control de los partidos políticos locales. No pasaría mucho tiempo antes de que la asociación patronal comenzara a ser considerada como uno de los más importantes detractores de la Exposición, o al menos, de la Exposición

la prensa local. Su génesis y primeras manifestaciones (1905-1914). Sevilla, Diputación Provincial, 1981, pág. 84, nota 43.

- (6) Aparte otras agrupaciones de menor relevancia y poder económico, como la Unión Gremial, Unión Industrial y Comercial, etc.
- (7) Algunas alusiones sobre este hecho en PEREZ ROJO, Isidoro, *Sencilla labor municipal. Ayuntamiento de Sevilla. Bienio 1914-1915*. Sevilla, 1916, pág. 37 (folleto).
- (8) Sobre la actitud que en un principio adoptó la Unión Comercial con respecto al proyecto iberoamericano véase RODRIGUEZ BERNAL, E., *La Exposición...*, op. cit., págs. 139-140, 207-208 y 281; los ofrecimientos económicos de la entidad en op. cit., págs. 113, 282 y 287-310. La ruptura de la Unión Comercial con el Comité Ejecutivo de la E.I.A. en op. cit., págs. 243-244 y 277. La postura del máximo dirigente de la Unión Comercial en FERNANDEZ-PALACIOS Y LABRAÑA, Pedro, *Por los fueros de la verdad*. Tipografía de J. Santiagosa. Sevilla, 1917, en especial págs. 24-29 y 68.

que el Ayuntamiento y los jefes políticos de la ciudad pensaban organizar.

La actitud de la Unión Comercial con respecto a la política local y a los asuntos municipales reviste una importancia igual o mayor si cabe que su postura ante la Exposición, aunque en realidad ambos asuntos aparecen siempre mezclados. Con el paso del tiempo la Unión Comercial se convirtió en un duro fiscalizador de la gestión municipal (9). El 16 de septiembre de 1916 hizo público un manifiesto en el que denunciaba la corrupción administrativa del Ayuntamiento, lo que lleva a Manuel Trillo de Leyva a afirmar que «era esta organización representante de uno de los pocos atisbos de lucha planteada por la casi inexistente burguesía andaluza contra el imperio del caciquismo» (10). En su día no todos pensaron igual. Estas palabras de José Zurita y Calafat parecen estar especialmente dirigidas hacia aquel bastión anticaciquil en que parecía estar convirtiéndose la Unión Comercial:

«Esos que trinan contra el caciquismo personal que hoy impera son unos aspirantes sin título al goce del usufructo del poder, que si llegaran algún día... habrían de ser mucho peores que el actual» (11).

La Unión Comercial, ajena a los ataques que más o menos veladamente se le hacían, proseguía su labor demoledora con una constancia realmente envidiable. Así, la Unión Comercial jugó un papel importante en la celebración en Sevilla, a finales de 1917, de una «Asamblea Ciudadana». En dicha fecha el Centro Regional Andaluz convocó una reunión de las «colectividades no políticas» con el fin de elaborar «un programa municipal y nombramiento de representantes que hayan de defenderlo en las próximas elecciones» (12). A dicha iniciativa se adhirieron diferentes agrupaciones representativas del comercio, la industria e incluso de algunas organizaciones obreras. En primer plano figuraba también la Unión Comercial.

Poco después la Unión Comercial, con Pedro Fernández-Palacios a la cabeza, jugaría un papel importante en el abandono de la política activa por Pedro Rodríguez de la Borbolla, cacique liberal de Sevilla.

(9) Prueba de ello es el número de folletos editados por la asociación: *Los recursos de la reforma de la ciudad; Sobre Administración municipal; Observaciones sobre las reformas de Sevilla propuestas por la alcaldía*, etc. Véase *Memoria que la Junta Directiva presenta a la General Ordinaria en la sesión del 13 de enero de 1918, dando cuenta de su gestión durante el año 1917*. Imp. Bergali, Sevilla, 1918.

(10) TRILLO DE LEYVA, Manuel, *La Exposición Iberoamericana. La transformación urbana de Sevilla*. Ayuntamiento de Sevilla, 1980, pág. 18.

(11) Vid. ZURITA Y CALAFAT, José, *En tanto llega... la Exposición Hispanoamericana*. Imprenta Fortanet, Madrid, 1916.

(12) Véase *La Asamblea Ciudadana para tratar de la transformación municipal*, 1917. Se trata de una serie de artículos de prensa y de la revista «Andaluza» recopilados por GUICHOT Y SIERRA, Alejandro, en *Sevilla. Reformas. Arbitrios. Administración*. vol. III, 1917-1918 (Biblioteca Universitaria y Provincial de Sevilla, «Legado Guichot»).

La oposición de la patronal a la compra por el Ayuntamiento de unos terrenos degeneró en un duro enfrentamiento. La Unión Comercial organizó una imponente manifestación, que reunió como mínimo a trece mil personas (mayo de 1918). Días después don Pedro Rodríguez de la Borbolla abandonaba la alcaldía de Sevilla. Su desaparición, afirma Alberto Villar Movellán, era «todo un símbolo de un sistema que se venía abajo» (13).

Es en este preciso momento cuando la Unión Comercial decide intervenir activamente en política como tal agrupación. Acontecimiento que coincide, también, con la llegada a sus principales órganos directivos de un grupo de hombres acaudillados por Pedro Fernández-Palacios y Juan María Moreno Rodríguez. Grupo, por otra parte, bastante reducido: de él forman parte Pedro Caravaca Rogé, Juan Miró, Proencio Arenas Torralva, Isidoro Roldán... Entre 1916 y 1931 la presidencia de la Unión Comercial *siempre* estuvo ocupada por uno de estos hombres: algo curioso si tenemos en cuenta que según el propio reglamento de la entidad, una misma persona sólo podría ocupar la presidencia dos años consecutivamente. Durante los años antes citados Juan María Moreno Rodríguez desempeñó la presidencia en cuatro ocasiones, y la vicepresidencia en otras cuatro. Fernández-Palacios fue presidente de la Unión Comercial durante seis años, y vicepresidente otros dos (14).

La Unión Comercial llegó a contar con su propio órgano de expresión, un «diario independiente» titulado *La Unión* y fundado en 1918. El diario siempre rechazó su dependencia de la asociación patronal, ante lo cual y durante una polémica de prensa, *El Liberal de Sevilla* reprodujo el acta fundacional del diario unionista. Según dicho documento la editora del periódico era una asociación sevillana denominada «Trabajo, Protección y Cultura», cuyos presidente y vicepresidente eran, respectivamente, Pedro Fernández-Palacios y Juan María Moreno Rodríguez (15).

También resulta interesante constatar cómo la progresiva intervención de la Unión Comercial en los mecanismos de la vida política sevillana coincide con la oleada revolucionaria que por las mismas fechas

(13) Vid. GUICHOT, A., op. cit., folletos núms. 6, 7, 8 y 9. VILLAR MOVELLAN, A., *La arquitectura del Regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Sevilla, Diputación Provincial, 1979.

(14) La Unión Comercial celebraba una asamblea anual en el mes de enero, eligiendo su nueva junta directiva (30 miembros). En el Apéndice de nuestra tesis de licenciatura *La Unión Patriótica Sevillana (1923-1930)*, Sevilla, 1985, incluimos una relación completa de todos los directivos de la Unión Comercial entre 1909 y 1932, ofreciendo datos de carácter profesional: establecimiento, comercio o industria, domicilio en Sevilla, cargos públicos ejercidos antes de 1923, cargos ejercidos durante la Dictadura en el Ayuntamiento, Diputación, Unión Patriótica, Soma-tén, etc. La relación completa incluye a 175 directivos (págs. 482 a 495).

(15) *El Liberal* (Sevilla), 16 de septiembre de 1925, «El pasado y el presente de EL LIBERAL demuestran nuestra conducta rectilínea y amor a Sevilla».

estaba sacudiendo el campo andaluz, y, a Sevilla capital en concreto, con el turbulento período de intensa conflictividad laboral de 1918-1920 (16). Recientemente Shlomo Ben-Ami ha escrito lo siguiente refiriéndose a los conflictos agrarios andaluces: «su efecto en las clases conservadoras del sur consistió en reforzar su percepción de los peligros sociales. Durante los turbulentos acontecimientos surgieron en toda Andalucía empavorecidas asociaciones patronales para enfrentarse a los sindicatos campesinos radicalizados» (17) ¿Qué ocurrió en Sevilla capital? ¿Es posible relacionar la decisión de la Unión Comercial de intervenir activamente en política con ese clima de violencia social y de temor ante la «oleada bolchevique» existente entre las clases conservadoras?

En las elecciones generales de 1920 la Unión Comercial decidió intervenir en la «lucha» electoral, apareciendo coaligada con la Liga Católica y los mauristas. Al decir de *El Correo de Andalucía*, sólo los «chanchullos y abusos realizados en los pueblos» impidieron en esa ocasión el triunfo de lo que se dio en llamar coalición de las *derechas políticas y derechas sociales* (18).

Mientras tanto, Sevilla se convertía en el escenario de una sucia guerra a base de pistoleros, manifestación soterrada y violenta del profundo abismo que dividía a una sociedad en crisis. En enero de 1921 el asesinato de un comerciante, Enrique Barris y Dalmau, patrón de los corchotaponeros, motivó diversas manifestaciones de protesta de los elementos industriales y mercantiles. Al mes siguiente y presidida por el gobernador civil se celebró una reunión con el fin de constituir un Somatén, «para la defensa de la sociedad ante los desmanes sindicalistas». Se acordó establecer dicha institución y proponer al Capitán General que se pusiera al frente de ella (19). Ignoramos quienes asistieron a dicha reunión. No obstante, resulta curioso que cuando en Sevilla se intenta organizar el Somatén por orden del Directorio Militar (octubre de 1923), a quien primero se acude es a los miembros del fundado años atrás. También resulta curioso que quien presida la comisión organizadora del Somatén en 1923 no sea otro que don Pedro Fernández-Palacios y Labraña.

Ya en las elecciones municipales de 1922 la Unión Comercial, formando coalición con conservadores, católicos y mauristas, obtenía tres

(16) Véase sobre esta cuestión MACARRO VERA, José Manuel, «Los conflictos sociales en la ciudad de Sevilla: 1918-1920», en *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939)*. Ayuntamiento de Córdoba, 1984.

(17) Vid. BEN-AMI, Shlomo, *La Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1930*. Barcelona, Planeta, 1984, pág. 19.

(18) *El Correo de Andalucía* (Sevilla), 14 de abril de 1923.

(19) *El Noticiero Sevillano*, 22 de febrero de 1921. Martínez Segarra da cuenta de cómo la inestabilidad social del período hizo posible la formación de un Somatén en Zaragoza, en marzo de 1919, y en Madrid a finales de 1920. Vid. MARTINEZ SEGARRA, Rosa, «Grupos económicos en el Somatén», en *Cuadernos Económicos de Información Comercial Española*, núm. 10 (1979), págs. 213-214.

puestos de concejal en el Ayuntamiento sevillano. Dicha coalición se rompió antes de las elecciones generales de 1923; sin embargo la Unión Comercial sellaría un pacto con los conservadores mediante el cual se garantizaba un acta de diputado y dos puestos en la Diputación Provincial. Pedro Fernández-Palacios, formando parte del encasillado oficial, obtuvo su acta de diputado en Cortes (20). Con todo ello la organización patronal que estamos estudiando, antiguo azote de los caciques, parecía decantarse por el entendimientos con la vieja política, intentando conservar empero su autonomía e independencia.

LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

La actitud de la Unión Comercial ante el golpe de estado de Primo de Rivera y la implantación del régimen militar fue, en un primer momento, ciertamente ambigua. Contrastando con la general benevolencia con que la prensa sevillana contempló el hundimiento del régimen constitucional, el 15 de septiembre de 1923 el diario *La Unión* —portavoz oficioso de la patronal— publicó un editorial con el expresivo título de «¡La Dictadura, no!». Sin embargo, en la práctica la oposición del diario unionista se quedaba sólo en el título. En el editorial de referencia se decía, por ejemplo, que «la gran masa del país se alegra de que se hayan desbaratado los trampantojos que formaban el marco donde la farsa política se desenvolvía», y acababa con un no menos expresivo «Guerra a los políticos y ¡viva España!» (21).

Al día siguiente la Unión Comercial envió un laudatorio telegrama de adhesión y felicitación al general Primo de Rivera. En él los elementos mercantiles e industriales representados en la asociación se ofrecían «para cuanto se estime beneficioso en el nobilísimo propósito de salvar a España» (22). Poco después, los concejales de la Unión Comercial se adhirieron a una moción aprobada por el Ayuntamiento sevillano felicitando al Directorio Militar por su labor «depuradora de las costumbres políticas y administrativas» (23).

Como vemos, en las semanas siguientes al golpe de estado los hombres de la Unión Comercial pusieron todo su empeño en granjearse las simpatías de las nuevas autoridades, intentando aparecer, desde el punto de vista político, limpios e inmaculados, y ello a pesar de haber

(20) Vid. *El Correo de Andalucía*, 7 de abril de 1923, y *El Liberal*, 1 de mayo de 1923, «Las elecciones generales en Sevilla».

(21) *La Unión* (Sevilla), 15 de septiembre de 1923.

(22) En *El Correo de Andalucía*, 16 de septiembre de 1923. Telegramas del mismo tenor fueron enviados en los días siguientes por los presidentes de la Cámara de Comercio, Unión Gremial y Juventud Maurista, entre otros.

(23) Archivo Municipal de Sevilla. Actas Capitulares (Ayuntamiento Pleno). Sesión capitular ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 1923.

disfrutado cargos y prebendas durante el régimen caído en desgracia. Así, cuando a comienzos de octubre de 1923 fueron disueltos los ayuntamientos, los ex-concejales unionistas (junto con los católicos y mauristas) pidieron que se llevara a cabo «una amplia inspección en todos los actos y servicios municipales, y muy especialmente en la contabilidad» (24). En el mes de octubre de 1923 los señores Soler y García Junco, representantes de la Unión Comercial en la Diputación Provincial, renunciaron a sus cargos en el citado organismo, considerándose a sí mismos «irresponsables moral y materialmente de la actuación pasada de esta Diputación» (25). El acercamiento de la Unión Comercial hacia la nueva situación quedó patente cuando Pedro Fernández-Palacios, presidente de la Unión Comercial y ex-diputado a Cortes, pasó a desempeñar la presidencia de la comisión organizadora del Somatén. De los quince miembros que formaron la comisión, tres pertenecían a la agrupación patronal que estudiamos.

Sin embargo, la progresiva aproximación de la Unión Comercial hacia el nuevo régimen levantó recelos y suspicacias entre sus antiguos aliados, los sectores del catolicismo político, convertidos ahora en los principales colaboradores de Primo de Rivera en Sevilla. La imposición por parte del Ayuntamiento de una serie de arbitrios que gravaban a la industria y el comercio, la negativa a que hombres de la Unión Comercial ingresaran en la Comisión organizadora de la Unión Patriótica (nacida en diciembre de 1923 por iniciativa del diario católico *El Correo de Andalucía*), y el control monopolístico y en cierto modo excluyente que católicos y mauristas ejercían en el Ayuntamiento, la Diputación y la Unión Patriótica, enfriaron aún más las buenas relaciones entre dos sectores que, teóricamente al menos, eran los llamados a prestar su más estrecha colaboración al nuevo régimen. A instancias del general Perales, gobernador militar y civil de Sevilla, Pedro Fernández-Palacios tuvo que abandonar la presidencia del Somatén y la presidencia de la Junta de Obras del Puerto. El diario *La Unión*, acérrimo defensor de la patronal, fue multado con 500 pesetas (26).

La Unión se convirtió a partir de entonces en un constante destructor de la Unión Patriótica, agrupación auspiciada por los católicos y patrocinada por la Dictadura (27). No obstante, la actitud del diario

- (24) A. M. S. Actas Capitulares (Ayuntamiento Pleno). Sesión capitular ordinaria celebrada el 7 de diciembre de 1923.
- (25) *La Unión*, 5 de octubre de 1923, «Los señores Soler y García Junco renuncian sus cargos de diputados provinciales».
- (26) Una explicación más detallada sobre el desarrollo del enfrentamiento entre católicos y unionistas en ALVAREZ REY, L., *La Unión Patriótica...*, op. cit. págs. 70-74.
- (27) Véanse los editoriales de *La Unión*, «Del momento. El Directorio y la Unión Patriótica» (4-6-1924); «Del momento. El Directorio y la Unión Patriótica. Los hombres y el sistema» (5-6-1924); «Del momento. El Directorio y la Unión Patriótica. ¿La Dictadura civil?» (6-6-1924); «Del momento. El Directorio y la Unión Patriótica. La solución» (7-6-1924); «Del momento. Cortesía y claridad» (22-6-1924), etc.

cambió cuando, a partir de octubre de 1924, los hombres de la Unión Comercial fueron requeridos por el gobernador civil para constituir en Sevilla la comisión gestora de la Unión Patriótica. En dicho organismo ingresaron los dos más destacados dirigentes de la Unión Comercial: Pedro Fernández-Palacios y Juan María Moreno Rodríguez (28). El acercamiento de la Unión Comercial hacia el nuevo régimen experimentó un nuevo impulso a mediados de junio de 1925. En esa fecha se constituyó en Sevilla la comisión organizadora de la Juventud Patriótica, entidad dirigida desde su fundación por un joven abogado, socio de la Unión Comercial y letrado asesor de la organización patronal: Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera.

Sin embargo y a pesar de lo expuesto hasta el momento, la conversión de la Unión Comercial en el principal apoyo de la Dictadura en Sevilla no se produjo hasta 1926-1927, coincidiendo con la llegada a la capital hispalense de un nuevo gobernador civil y comisario regio de la Exposición Iberoamericana: don José Cruz Conde. No hay duda de que el político cordobés llegó a Sevilla investido de la máxima autoridad y con plenos poderes. Sus objetivos inmediatos eran dos: lograr la formación definitiva de la Unión Patriótica y, al mismo tiempo, impulsar y hacer realidad la celebración del Certamen Iberoamericano. Para ello intentó valerse de aquellos elementos que más estrechamente se habían identificado con el nuevo régimen: los sectores del catolicismo político. No obstante, la Unión Comercial logró colocar a dos de sus dirigentes (Juan Miró y Prudencio Arenas) en el comité reorganizador de la Unión Patriótica, formado en febrero de 1926 y compuesto por nueve miembros. Cuando un mes después se reorganizó el Ayuntamiento (marzo de 1926), la Unión Comercial situó a doce de sus miembros en la nueva corporación. Como tuvo que reconocer un diario poco simpatizante con dicha agrupación, aunque el control de la administración municipal continuó en manos de los católicos, el haber llevado doce concejales al Ayuntamiento representaba un triunfo para la Unión Comercial (29).

A partir de entonces la influencia de la agrupación patronal sobre el funcionamiento de la vida política sevillana no hizo sino aumentar. El momento clave en este proceso que estamos detallando se produjo en junio de 1927. En esa fecha un enfrentamiento entre Cruz Conde y los rectores municipales, provocado por una disparidad de criterios sobre cual debía ser la contribución del Ayuntamiento a los gastos que originaban los trabajos preparatorios del Certamen Iberoamericano, desembocó en la destitución del concejo municipal y en la salida de los católicos de los organismos político-administrativos sevillanos, incluida la

(28) *El Liberal*, 12 de octubre de 1924, «La Unión Patriótica. Ayer quedó nombrada la comisión gestora».

(29) *El Liberal*, 26 de marzo de 1926.

Unión Patriótica (30). Es en este momento cuando el Ayuntamiento, la Unión Patriótica y, en general, los mecanismos de funcionamiento de la política sevillana, pasan a depender del control de los elementos industriales y mercantiles y, en especial, de la Unión Comercial. La agrupación patronal llegó a contar con treinta concejales entre propietarios y suplentes, incluidas tres tenencias de alcaldía. Por otra parte, el ascenso de los sectores industriales y mercantiles no se restringió a los agrupados en torno a la Unión Comercial. Directivos del Círculo Mercantil, Unión Gremial, Unión Industrial y Comercial, Cámara Agrícola, etc., pasaron a desempeñar cargos públicos en el Ayuntamiento sevillano. La Alcaldía, por ejemplo, fue ocupada por Nicolás Díaz Molero, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación (31).

A pesar de todo, la Unión Comercial no se limitó a controlar la marcha del Ayuntamiento. Poco después (septiembre de 1927) Pedro Fernández-Palacios ocuparía la presidencia del comité local de la Unión Patriótica. De los siete individuos que formaron el mencionado comité, tres pertenecían a la Unión Comercial. Del mismo modo, en octubre de 1927 Pedro Fernández-Palacios y Adolfo Rodríguez Jurado y de la Hera fueron designados para formar parte de la Asamblea Nacional Consultiva organizada por Primo de Rivera. La presencia de los hombres de la patronal en la junta provincial del partido era también muy acusada, al igual que en el comité de la Unión Patriótica de Triana, cuyo presidente —Manuel Rodríguez Alonso— era otro conocido prohombre de la Unión Comercial.

No es de extrañar, por tanto, que ante esta avalancha de distinciones y de cargos públicos los hombres de la Unión Comercial procuraran exteriorizar su «adhesión inquebrantable» al régimen de Primo de Rivera cada vez que se presentaba la ocasión. Así, en septiembre de 1928 y coincidiendo con la manifestación organizada en Madrid para festejar el quinto aniversario del golpe de estado, la Unión Comercial contrató un tren compuesto por nueve vagones —todos de primera clase, además de un coche restaurante— para trasladar a la capital a sus socios y familiares. La agrupación patronal reservó también docientas habitaciones del Palace Hotel y de otros alojamientos de la capital, estimándose en cerca de cuatrocientos los socios de la Unión Comercial que mostraron personalmente su adhesión a la Dictadura (32).

(30) Sobre este asunto véase nuestro trabajo *La Unión Patriótica Sevillana*, capítulo tercero, «La crisis de la política sevillana», en especial págs. 224 a 233.

(31) *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1927, «Ayer tomó posesión el nuevo Ayuntamiento». Vid. igualmente *La Unión y El Noticiero Sevillano*, 24, 25 y 26 de junio de 1927.

(32) La participación de la Unión Comercial en la manifestación «monstruo» organizada en Madrid en *La Unión*, artículos titulados «En el V aniversario del actual régimen», 1 al 13 de septiembre de 1928.

Entre junio de 1927 y enero de 1930 la Unión Comercial controló el funcionamiento de la política sevillana, pero el precio que hubo de pagar por ello no fue escaso: convertirse en simple gestora, simple instrumento de la política de Primo de Rivera en Sevilla. Además, con fundamento o sin él, sus miembros tuvieron que soportar la sospecha generalizada de que su paso por el Ayuntamiento, la Unión Patriótica, la Diputación o el Comité Ejecutivo de la Exposición no se debía tan sólo a móviles «patrióticos», sino también a intereses menos confesables de carácter crematístico (33). Finalmente, caída la Dictadura, la Unión Comercial fue una de las principales promotoras de un nuevo grupo político —la Derecha Social Democrática— y de la Unión Monárquica Nacional, herederas ambas de aquella Unión Patriótica nacida al calor de la Dictadura. Con posterioridad y ya durante la Segunda República, la Unión Comercial vería cumplido uno de sus sueños más ambiciosos: agrupar en una sola organización a las «clases productoras» sevillanas, constituir una entidad que representara el frente único patronal. En este sentido, no estará de más apuntar el protagonismo de los hombres de la Unión Comercial en la constitución y dirección de una poderosa agrupación patronal, la Federación Económica de Andalucía (F.E.D.A.), constituida en Sevilla en noviembre de 1931.

LEANDRO ALVAREZ REY

(33) Véanse, por ejemplo, las denuncias formuladas por el concejal Trías de Mellado sobre la deficiente gestión del Ayuntamiento, en Archivo Histórico Nacional. Presidencia del Gobierno (Dictadura) Legajo 80, expediente 15.403 (agosto de 1929).